

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Francisco concertado
Apartado de Correos n.º 31
Dirección telegráfica
DEFENSOR
TELÉFONO
AUTOMÁTICO
Núm. 2614

Miércoles 7 Agosto 1929

Redacción,
Administración
e Imprenta,
Ambrosio Morales,
número 6

Año XXXI.—Núm. 10.093

MADRID

Ideas y hechos

No en España, ni en Portugal, ni en Italia, en las que impera una forma de gobierno de dictadura que condiciona las llamadas libertades políticas, sino en varias naciones que viven en normalidad constitucional, han estado algunos días bajo los temores de que se desencadenara, siquiera durante horas, la tempestad roja con los relámpagos, truenos, rayos y centellas antisociales que lleva consigo. La nube que el comunismo había procurado engendrar para que descargase el día primero de agosto, ha sido casi totalmente conjurada por los Gobiernos. ¿Cómo? Como se conjuran siempre semejantes terribles tormentas: quitando de camino a los agitadores y movilizándolo todas las fuerzas de Policía y Seguridad, a fin de que estuviesen prontas para caer, a manera de tromba, sobre los agitadores. Es decir, porque lo quiere y aún lo exige la «salus populi», los Gobiernos de naciones que aardean de liberales y de demócratas ejercen la dictadura amparadora del orden y de la libertad en contra de los perturbadores y revolucionarios y en beneficio de los hombres de bien. Con los movilizadores para prevenir las violencias y desmanes de los primeros en las grandes capitales, podría formarse un gran ejército.

¿Es plausible la conducta de esos gobernantes? Indudable. La obligación más estrecha de los que se hallan al frente de una nación, es la de mantener el orden en la misma, porque sin él o contra él no puede ejercitarse ningún derecho.

De modo que se niega de una manera terminante, y ya que no en sus formas endémicas, en sus manifestaciones epidémicas violentas el mal llamado derecho de desasosigar, de intranquilizar, de perturbar a la inmensa mayoría de los ciudadanos amantes de la paz. El eclipse más o menos largo de las libertades y derechos individuales resulta explicado y aún plenamente justificado por el bien, o la serie de bienes que de aquel granjean los pueblos.

Es plausible la conducta, pero ¿es lógica? Es otro cantar. Esos gobernantes, cuando los comunistas se proponen recolectar, en hechos, las semillas que la ley, una ley imbécil, autoriza, movilizan verdaderos ejércitos policíacos y llenan las cárceles de presuntos revoltosos, y reanizan registros, sin cursarse gran cosa de las inmunidades que establecen las respectivas Constituciones. Es decir: que todos los días del año permiten que desde los periódicos, los clubs, las tribunas callejeras, los escaños parlamentarios, los aledaños de los cuarteles, se preparen los «primeros de agosto», los ensayos antisociales, los hechos con los que se quiere quebrantar la organización de la comunidad civilizada, para imponer la barbarie bolchevista; y estas propagandas continuas, este trabajo constante de zapa y de pica, no les inquietan ni les alarma. Ven como una nubecilla en el horizonte y no piensan que la aproximarán los vientos desastrosos y podrá convertirse en asoladora tempestad. ¿No fuera más lógico, no más lógico, porque lo otro es completamente absurdo, sino lógico, conjurarla desde un principio, impedir las semillas, no tolerar las propagandas manifestamente antisociales, no dar el nombre de derecho a lo que es con toda evidencia torcido, puesto que va contra el público anhelo de sosiego, de tranquilidad, de paz y de orden?

El comunismo procede lógicamente intentando sacar en un día determinadas consecuencias de las premisas que sienta al amparo de la ley, o al menos con la tolerancia de la ley. Lo que los comunistas de pensamiento vierten, en forma de ideas sobre las masas que han perdido la fe y están llenas de odios y de rencores hacia todo lo que sobresale y descuella en su visión de una sociedad donde exista el igualitarismo de los arbustos enanos, lo convierten, o tratan de convertirlo en hecho los comunistas de acción.

Pues si en nombre del derecho y de la libertad autonzan y amparan lo primero, ¿por qué se sublevan ciertos Gobiernos contra lo segundo, oponiéndole legiones de policías? ¿Pues para qué se delinquen las teorías y se difunden las ideas sino para que se concreten en realidades sociales?

MIGUEL PÉREZ.

Meditaciones

El cabello que se pela a menudo estará muy esclarecido y no tendrá dificultad de pelarse cuantas veces se quiere. Así el alma que a menudo examina sus pensamientos, palabras y obras, obrando por el amor de Dios todas las cosas.

El cabello se ha de comenzar a pelar desde lo alto de la cabeza, si queremos que esté esclarecido; y todas nuestras obras se han de comenzar de lo más alto del amor de Dios si queremos que sean puras y claras.

Refrenar la lengua y pensamiento, y traer de ordinario el afecto en Dios, pronto calienta el espíritu divinamente. Siempre procura agradar a Dios; pídele se haga en ti su voluntad; ámale mucho que se lo debes.

Toda la bondad que tenemos es prestada, y Dios la tiene propia: obra Dios y su obra es Dios.

Más se granjea en los bienes de Dios en una hora que en los nuestros toda la vida.

Siempre el Señor descubrió los tesoros de su sabiduría y espíritu a los mortales: más ahora que la malicia va descubriendo su cara, mucho los descubre.

Más hace Dios en cierta manera en purificar a un alma de las contrariedades de los apetitos, que en criarla de la nada: porque ésta no resiste a su Majestad, y el apetito de criaturas sí.

Lo que pretende Dios es hacernos dioses por participación, siéndolo él por naturaleza; como el fuego convierte todas las cosas en fuego.

A la tarde de esta vida te examinarán en el amor; aprende a amar a Dios como Dios quiere ser amado y deja tu condición.

El alma que quiere a Dios todo, hásele de entregar toda.

Los nuevos e imperfectos amadores son como el vino nuevo, que fácilmente se malean, hasta que cuezan las heces de las imperfecciones y se acaben los hervores y gustos gruesos del sentido.

Las pasiones tanto relin en el alma y la combaten, cuanto la voluntad está menos fuerte en Dios y más pendiente de criaturas: porque entonces con mucha facilidad se goza de cosas que no merecen gozo; espera lo que no trae provecho; se duele de lo que por ventura se habla de gozar, y teme donde no hay que temer.

Enojan mucho a la Majestad Divina los que pretendiendo el manjar del espíritu no se contentan con solo Dios, sino que quieren entremeter el apetito y afición de otras cosas.

El que quiere amar otra cosa con Dios, sin duda tiene en poco a Dios, pues que pone en una balanza con Dios lo que sumamente dista de él.

Como el enfermo está debilitado para obrar, así el alma que está fiaca en el amor de Dios, lo está para obrar virtudes perfectas.

Buscarse a sí mismo en Dios es buscar los regalos y recreaciones de Dios, lo cual es contrario al amor puro de Dios.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

Más hace Dios en cierta manera en purificar a un alma de las contrariedades de los apetitos, que en criarla de la nada: porque ésta no resiste a su Majestad, y el apetito de criaturas sí.

Lo que pretende Dios es hacernos dioses por participación, siéndolo él por naturaleza; como el fuego convierte todas las cosas en fuego.

A la tarde de esta vida te examinarán en el amor; aprende a amar a Dios como Dios quiere ser amado y deja tu condición.

El alma que quiere a Dios todo, hásele de entregar toda.

Los nuevos e imperfectos amadores son como el vino nuevo, que fácilmente se malean, hasta que cuezan las heces de las imperfecciones y se acaben los hervores y gustos gruesos del sentido.

Las pasiones tanto relin en el alma y la combaten, cuanto la voluntad está menos fuerte en Dios y más pendiente de criaturas: porque entonces con mucha facilidad se goza de cosas que no merecen gozo; espera lo que no trae provecho; se duele de lo que por ventura se habla de gozar, y teme donde no hay que temer.

Enojan mucho a la Majestad Divina los que pretendiendo el manjar del espíritu no se contentan con solo Dios, sino que quieren entremeter el apetito y afición de otras cosas.

El que quiere amar otra cosa con Dios, sin duda tiene en poco a Dios, pues que pone en una balanza con Dios lo que sumamente dista de él.

Como el enfermo está debilitado para obrar, así el alma que está fiaca en el amor de Dios, lo está para obrar virtudes perfectas.

Buscarse a sí mismo en Dios es buscar los regalos y recreaciones de Dios, lo cual es contrario al amor puro de Dios.

SAN JUAN DE LA CRUZ.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	45 CC
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	37 CC
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	21 CC
Temperatura media a la sombra y al aire libre	29 CC
Oscilación	16 20
Agua de lluvia en milímetros	0 CC
Agua evaporada en milímetros	9 20

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm.	749 10
a 0°	743 40
Temperatura a la sombra	23 40
Temperatura de termómetro humedecido	20 CC
Tensión de vapor	15 30
Humedad relativa	72 CC
Estado del Cielo	Nuboso
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Calma
Recorrido en 24 horas	170 0

El Catequético de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

MIS LECTURAS

NOTAS CORDOBESAS.

Se ha publicado el tomo décimo de las «Notas Cordobesas» que en buena hora comenzó a editar Ricardo de Montis.

Cada día que pasa, nos hace decir lo mismo, pensando en el ayer y la estrofa de Jorge Manrique viene a nuestros labios para que la repitamos con más convencimiento.

Como a nuestro parecer cualquier tiempo pasado fué mejor.

Fué mejor indudablemente. Aquellos tiempos que fueron, en los que había ideales, había una vida del espíritu, tan distinta a la de hoy, hemos de recordarlos siempre, como las horas inolvidables de placer, de sano y sabroso placer gustado.

Contrastamos aquellos días y aquellas horas de ilusiones y sueños de juventud con estas horas de hoy en las que como acertadamente nos dice un compañero, la juventud está más desnuda espiritual que corporalmente y corporalmente ¡ya vemos como está! y no hay que decir que en el contraste aquellos tiempos pasados ganan.

«Notas Cordobesas» son cuadros, escenas, páginas de días que fueron, de tiempos, de costumbres, que sin ser muy lejanas, las vemos muy lejos. Corre ahora tan de prisa el tiempo!

Ricardo de Montis sabe en las páginas de sus libros retrotraernos a los pasados tiempos y su pluma revive en nosotros la emoción de una vida pasada, de una tradición veneranda que allá en los días de nuestra niñez conocimos, de un personaje que en nuestra juventud era una institución, de unos hombres que fueron prez de Córdoba añoño, de unos hombres que han dejado como ejemplo el recuerdo de su vida laboriosa, de sus genialidades; de una época de luchas, de unas costumbres viejas, de unas profesiones que apenas se conocen hoy día, y siempre en todos los tomos un anecdotario periodístico que hemos vivido, que hemos conocido o que en las redacciones, aquellas redacciones con menos nerviosismo, con menos exigencias tiránicas de la velocidad y del tiempo, se contaban en las horas placidas que seguen a un luchar más duro, más constante que el de hoy.

El día de mañana para reconstituir una época será necesario leer los libros de Montis. Hoy quienes queremos a nuestra Córdoba, vieja y sin afeites, pero con su fisonomía propia, quienes por ella tenemos un amor romántico que no puede comprenderse en estos tiempos del automóvil y del avión, hallamos verdadero encanto en la lectura de estos libros, que leemos de un tirón como las viejas tradiciones, que en prosa y verso transcriben al papel varios escritores cordobeses en la pasada centuria.

Los que añoran costumbres que fueron y aun se solazan recorriendo calles en las que se conserva la fisonomía de la Córdoba medieval y sienten la poesía de las noches de luna y les place conservar en su casa las viejas tradiciones que dan lugar a meditaciones hondas, o a frívulos deleites, deben leer estas «notas cordobesas» de Ricardo de Montis, que no deben faltar en ninguna librería de un cordobés, de un amante de Córdoba.

Y decimos que deben tenerse, por que así se leen de vez en cuando y es mejor que leer los libros de prestado, lo que solo debieran hacer los que no pueden adquirirlos.

MORSAMOR.

LA BOLCHEVIZACIÓN DE LA ESCUELA

IMPIEDAD, INMORALIDAD Y ESTATISMO

Leyendo periódicos y revistas extranjeras, tropezamos acá y allá con artículos y noticias referentes a la escuela y a los esfuerzos cada vez más persistentes y habilidosos para bolchevizarla.

La escuela bolchevista se distingue ante todo por su impiedad, por su inmoralidad y por su absoluta estatificación, con negación sistemática de derecho alguno a los padres de familia.

En lo primero es donde fuera de Rusia menos han podido avanzar los modernos enemigos del niño. Cierto que no ha faltado en el Occidente europeo quienes hayan dicho e impreso sin rebozo ni vergüenza, que la enseñanza laica que deja en el niño, terminado su período de escolaridad primaria, algo siquiera de creencias religiosas y temores ultramundanos, no merece llamarse laica; y que para merecer este nombre es necesario que de tal manera se infuya sobre el alumno, que haga de él un perfecto candidato a masón.

Pero generalmente no es este el tono de los modernos pedagogos de tendencias bolchevistas de por acá. Antes al contrario, hablan de formar cuidadosamente el corsón del niño y de educarle a conciencia sin partidismos y parcialidades. Porque el niño es de suyo digno de todo respeto y por ello mismo no debe en manera alguna imponersele criterio alguno religioso. Cuando sea mayor, dicen, cuando esté ya formado su corazón y desarrollado su inteligencia, entonces, podrá el niño, si le place, escoger libremente sin coacciones de ningún género, la religión que más racional le parezca o que mejor le acomode.

Entretanto, puesto el niño en manos de maestros laicos, pero que en su inmensa mayoría son impíos, o hacen gala de ser ateos, aprenderá, en mil ocasiones que la enseñanza ofrece, el desprecio de Dios y de la religión; o deducirá que cualquiera religión falsa puede ponerse en el mismo plano que la verdadera; o entenderá que tanto importa profesar alguna religión, como no tener ninguna.

En cuanto a la desmoralización, han logrado mayores avances estos modernos pedagogos, infundidos por las tendencias bolchevistas.

Unas veces se valen de la cultura física para iniciar a sus alumnos en el culto exagerado del cuerpo, con detrimento del aprecio debido al espíritu; culto del cuerpo y de la carne, que pone con harta frecuencia el niño en la senda que lleva a toda inmoralidad. Otras, so pretexto de higiene, se da lugar en las escuelas a escenas en extremo indecorosas y provocativas; otras es la inspección médica escolar, malamente ejercida, la que ofrece ocasión de escandalosas desnudeces en el sagrado recinto de la misma escuela. En algunas partes es la enseñanza tendenciosa de los rudimentos de la Fisiología o de Historia Natural; en otras la educación del sentimiento artístico y en otras en fin, la coeducación de sexos, lo que se convierte en instrumento de desmoralización y de escándalo para la niñez o la adolescencia.

La estatificación de la escuela en frente de los sagrados derechos de los padres de familia, ha obtenido por desgracia y va obteniendo de día en día mayores y tristes triunfos.

Ya no se habla de monopolio del Estado, para algunos sonaís mal, sino de la moderna emancipación de la escuela, o de la escuela única, que consideran como el «eureka» de la más moderna y flamante pedagogía: Una misma enseñanza para todos sin distinción de clases, ni de sexos, sean ricos o pobres, hijos de patronos o de trabajadores. Todos tienen iguales derechos a la instrucción y educación; ni debe haber otra medida que la aplicación y el talento: el hijo del burgués si es incapaz y holgazán, no debe proseguir sus estudios, sino ser destinado forzadamente al trabajo del taller, o al cultivo de la gaba; si el hijo del obrero es capaz y laborioso, prosiga sus estudios sin trabas ni límites en el Instituto, en la Universidad, en la Academia. Hermoso ideal! aunque demasiado simpático, por desgracia, demasiado teórico y demasiado utópico.

M. CABALLERO

Médico-Dentista

Ha trasladado su clínica a la calle Braulio Laportilla n.º 6, pral., esquina a Góngora.

Palpablemente

se ve, visitando nuestros escaparates, que vendemos los calzados en nuestro establecimiento de la calle Conde de Cardenas, más barato que toda la competencia.

Realizamos todo lo que nos queda de lona, a cualquier precio.

SAPENA
CONDE CARDENAS, 26

Misales, Devocionarios

estampas, rosarios y demás artículos de librería y papelería.

LIBRERIA LUQUE.—DIEGO LEÓN, 8.

Pero el ideal que realmente se pretende obtener con la escuela única, es muy otro. prohibida en absoluto e imposibilitada toda enseñanza, de cualquiera grado o materia y en cualquier edad, fuera de la enseñanza del Estado, la enseñanza única dejaría en campo abierto, no ya solo a la imposición tiránica de un laicismo más o menos sincero, pero siempre funestísimo, en la educación del niño y del joven, sino para la imposición—so pena de no poder seguir adelante en los estudios—de todas aquellas doctrinas y tendencias, aun las más ímpias e inmorales, que más pudieran contribuir a la destrucción de la fe cristiana y a la ruina de la moral católica.

S. DE P.

CABRA

BODA DE RANGO

De verdadero e interesante social puede considerarse el acto celebrado el domingo, con motivo del enlace matrimonial de la encantadora y bondadosa señorita Pepita Casas Moreno, con nuestro querido amigo el joven y ya reputado médico cirujano, don Rafael Leña Caballero, ambos de distinguidas familias egabrenses.

En una de las habitaciones bajas de la morada de la novia, fué improvisado un bonito altar que se ve resplandeciente de luz, con una imagen del Crucificado y una bella escultura de la Inmaculada, rodeada de ramos de azucenas, flor de pureza e infinidad de lucernas eléctricas. Primeroso exorno debido al gusto artístico de las simpáticas señoritas María Lama y Méndez de San Julián y María Leña Caballero, amigas íntimas de los contrayentes.

Actuó de ministro del Sacramento el docto capellán de las Agustinas descalzas, don Francisco J. Luna Ruz, quien con fácil palabra dirigió a la feliz pareja una sentida y elocuente plática.

Fueron padrinos el aristocrático matrimonio don Mariano Moreno y su distinguida señora doña Antonia Canales y Beida, que se adornaba con joyas de gran valor.

La novia, con su cara llena de bondad, lucía elegantísimo vestido de seda blanco bordado de perlas y tocaba su cabeza rico y largo velo de tul sujeto con preciosa diadema del símbolo zahar, cuya cola era llevada por dos monísimas criaturitas con sendos ramos de flores; el novio vestía smoking.

Terminada la nupcial ceremonia, pasaron al despacho de la casa los testigos, donde fué firmada el acta por amigos y familiares.

Los nuevos esposos han recibido valiosos regalos; entre ellos muchos de plata, bronce y cristal, cuya lista en caso de enumerarlos nos sería sencillamente interminable.

Los numerosos invitados, que pasaban seguramente de 400, fueron obsequiados con un verdadero banquete en casa de nuestros buenos amigos don Domingo Casas Ortiz y bondadosa señora doña Concha Moreno de Casas, padres de la desposada, reinando durante la suculenta comida, la natural alegría y haciendo votos por la felicidad del nuevo matrimonio a quien desde estas columnas enviamos nuestra cordial enhorabuena, pidiéndole a Dios los colmos de venturas en su nuevo estado y una luna de miel interminable, agradeciéndoles las inmerecidas atenciones que con el cronista tuvieron.

Los recién casados marcharon en automóvil a su hermosa finca «Los Fraltes», donde pasarán una temporada, emprendiendo después su viaje de novios visitando Sevilla y otras poblaciones andaluzas.—DONJOTA.

CONTRA LA RABIA

DISPOSICIONES IMPORTANTES

La «Gaceta» ha publicado una circular dirigida a los gobernadores para que impidan la circulación de perros sin bozal exigiendo que todos los dueños les coloquen un collar o chapá en que se indique la propiedad.

No se autorizará la vacunación de perros sino previo el consentimiento del propietario y autorización de la Alcaldía.

Cuando un perro muerda a alguna persona o animal, se procurará capturarle vivo, teniéndole en observación ocho días.

Si no muere en este periodo será señal que no padece rabia: Si muere o se le mata al capturarle se sacrificarán todos los animales mordidos, excepto los sclipados y grandes rumiantes que podrán continuar en el trabajo con bozal durante tres meses.

Todos los gastos de vigilancia y diagnóstico de rabia de los animales mordidos serán de cuenta del propietario del perro causante.

Las infracciones se multarán.

Verberna de la Virgen de los Faroles

Cuarta relación de los donativos en objetos y metálico recibidos para dicha verberna.

Metálico.—Don José María Molina y hermanos, una luz permanente, 12 50 pesetas; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 10; don Antonio Ramírez López, 5; lmo. Sr. D. Enrique Remero de Torres, 5; don Rafael Romero Pellicer, 5; don Manuel Zurita Leiva, 5; don Manuel del Rey Delgado, 5; don Emilio Castex y señora, 5; don Isidro Barbudo y señora, 25; señor Conde del Robledo de Cardena, 12 50; don Faustino Mateo Naz, 5; Circulo de la Amistad, 25.

Objetos.—Don Antonio Ramos, media docena de navajitas; lma. Sra. Marquesa de Santa Rosa, un macetero mayolico, un cesto forrado de seda, dos juegos de búcaros portaflores y cuatro abanicos; don José Torra Borrego y señora, un neceser de costura; señoritas Rosario y Dolores Barbudo Bujarran, un litro de agua colada; doña Margarita Fernández de Córdoba, una maceta y bandeja; don Guillermo Sanet y señora, un canario con su jaula; señores Marqueses de Boll, un esenciero, una polvera, una caja jabón y un estuche de perfumería; Cooperativa de Funcionarios Públicos, un abanico; doña Josefa y doña Carmen Boigues Coca, dos fazas y dos

LIBRERIA

— DE —

Eugenio García Nielfa

ANTIGUA CASA DE GACTO
Fundada en 1.856

Papelería
Objetos de escritorio
Artículos de dibujo
Material de Enseñanza
LIBRERIA, 7. — CORDOBA

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 8. San Ciríaco, Largo y Estmergado, mártires.

La misa y oficio son de los Santos, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En el Salvador, mañana por doña Carmen Fernández B'anco.

En el templo de las Religiosas Escavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN
Intención general para el mes de Agosto: Que se fomenten conforme a las leyes de la templanza y prudencia cristianas las obras contra la embriaguez y el uso inmoderado de la bebida.

Intención misional: Por los seminarios indígenas, para que aumenten en número y perfección los sacerdotes que hayan de llevar a su propia nación a Jesucristo.

Resolución Apostólica: Guardar nos otros la debida templanza en comer y beber y promoverla.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las 9'30 y por la tarde a las seis.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Agosto:

El día 15. Fiesta de la Asunción de Nuestra Sra., el Licenciado D. Tiburcio Galán de Mora, Beneficido.

El día 18 San Joaquín, el M. I. Sr. D. José Molina Ruiz, canónigo.

SAN PABLO. Todos los días, como en años anteriores se hará el ejercicio del mes de Agosto, en honor del Inmaculado Corazón de María, por la mañana a las siete y media y los días festivos a las siete.

SAN LORENZO.—Del 1 al 9 novena en honor del Santo, al toque de oraciones.

CONTRA LA RABIA

DISPOSICIONES IMPORTANTES

La «Gaceta» ha publicado una circular dirigida a los gobernadores para que impidan la circulación de perros sin bozal exigiendo que todos los dueños les coloquen un collar o chapá en que se indique la propiedad.

No se autorizará la vacunación de perros sino previo el consentimiento del propietario y autorización de la Alcaldía.

Cuando un perro muerda a alguna persona o animal, se procurará capturarle vivo, teniéndole en observación ocho días.

Si no muere en este periodo será señal que no padece rabia: Si muere o se le mata al capturarle se sacrificarán todos los animales mordidos, excepto los sclipados y grandes rumiantes que podrán continuar en el trabajo con bozal durante tres meses.

Todos los gastos de vigilancia y diagnóstico de rabia de los animales mordidos serán de cuenta del propietario del perro causante.

Las infracciones se multarán.

Verberna de la Virgen de los Faroles

Cuarta relación de los donativos en objetos y metálico recibidos para dicha verberna.

Metálico.—Don José María Molina y hermanos, una luz permanente, 12 50 pesetas; Cámara Oficial de Comercio e Industria, 10; don Antonio Ramírez López, 5; lmo. Sr. D. Enrique Remero de Torres, 5; don Rafael Romero Pellicer, 5; don Manuel Zurita Leiva, 5; don Manuel del Rey Delgado, 5; don Emilio Castex y señora, 5; don Isidro Barbudo y señora, 25; señor Conde del Robledo de Cardena, 12 50; don Faustino Mateo Naz, 5; Circulo de la Amistad, 25.

Objetos.—Don Antonio Ramos, media docena de navajitas; lma. Sra. Marquesa de Santa Rosa, un macetero mayolico, un cesto forrado de seda, dos juegos de búcaros portaflores y cuatro abanicos; don José Torra Borrego y señora, un neceser de costura; señoritas Rosario y Dolores Barbudo Bujarran, un litro de agua colada; doña Margarita Fernández de Córdoba, una maceta y bandeja; don Guillermo Sanet y señora, un canario con su jaula; señores Marqueses de Boll, un esenciero, una polvera, una caja jabón y un estuche de perfumería; Cooperativa de Funcionarios Públicos, un abanico; doña Josefa y doña Carmen Boigues Coca, dos fazas y dos

LIBRERIA

— DE —

Eugenio García Nielfa

ANTIGUA CASA DE GACTO
Fundada en 1.856

Papelería
Objetos de escritorio
Artículos de dibujo
Material de Enseñanza
LIBRERIA, 7. — CORDOBA

bandejas de café; doña María de la O Castilla, Viuda de Toscano, una botella Licor Cortés; doña Luisa Ogalzar, Viuda de García Tamayo, dos docenas de platos con dibujos; don José López de la Manzanera, 24 medallas botellas de vino; don Rafael Garay, una pareja de figuras de sobremesa; un vecino, una luz permanente; don Francisco Nararj Estava, dos platos pintados y don Manuel Enriquez Barrios, un hermoso jarrón.

Las personas que hayan recibido petición de regalo como las que por olvido involuntario no la hayan recibido, pueden enviar los donativos a la casa del señor tesorero de esta comisión don Agustín García Solano, Cardenal Herrero 4 (Farmacia).

Del Magisterio

El alcalde de Villafraña envía el expediente de subvención para construir un grupo escolar de cuatro secciones primarias.

El maestro de Ojuelos Bajos, don Salvador F. ja Olla envía su expediente de permuta con don Emilio Villavieja Mejías.

El crédito artesanal en Italia

Ante el Consejo superior de Economía Nacional, M. Olivetti ha hecho una exposición muy interesante acerca del crédito artesanal.

En él ha puesto de relieve el papel importantísimo que para la economía y para la sociedad desempeña el artesano y las dificultades que para obtener el crédito encuentran de ordinario los artesanos. Vista la exposición aludida, el Consejo aprobó una resolución en la que se manifiesta que el desenvolvimiento de la pequeña industria no solo representa el valor inherente a una forma de actividad en consonancia con las tradiciones artísticas y a la fisonomía del país, siendo además un factor esencial para el sostenimiento y elevación de ciertas categorías sociales, sino que constituye una parte integrante de la política demográfica y social por cuanto contribuye poderosamente a intensificar más y más la vida en los centros rurales.

En su virtud, el Consejo expresó el voto de que las pequeñas empresas

que se consagran a la producción industrial y artesana, encuentren un apoyo eficaz dentro de una organización de crédito. Y por tanto, considerando que el Instituto Nacional para la pequeña industria, «Ente nazionale per la piccola industria» ha desplegado ya su actividad con los fondos puestos a su disposición en virtud de la legislación en vigor, estima el Consejo que debe dotarse a esta entidad de medios financieros suficientes a fin de que pueda constituir un fondo especial de crédito a favor de la pequeña industria del artesanado.

Para hacer más útil su acción financiera, los capitales necesarios para la explotación y mejoramiento de las empresas artesanales, serán repartidos por mediación de un fondo central establecido por las organizaciones financieras ya existentes y cuya acción será completada, en caso de que por ellas mismas no puedan subvenir a las necesidades de todas las regiones, por centros locales especiales.

En el curso del año 1928, el Instituto Nacional de crédito al artesano («Istituto nazionale di credito per l'artigianato») ha examinado 1.821 peticiones de préstamos de los artesanos elevándose el total de su importe a 19.830.714 liras. Lo concedido se acerca a los ocho millones y medio. Desde 1.º de enero de este año este Instituto se ha transformado en una sección autónoma del Instituto Nacional para el artesano y la pequeña industria. («Ente nazionale per l'artigianato in la piccola industria»).

ESEDEPE

Fran.º Fernández Murcia

Abogado.—Procurador.
AFODERADO DE CLASES PASIVAS
Cister, 3. Teléfono, 1253.
CORDOBA

Manzanilla-Gaseosa

Creación de La Constancia, S. A. Prueba V. este producto aromático, tónico y estomacal. Al mismo precio de las gaseosas corrientes. Pidan en todos los establecimientos de bebidas. Gerente, POZO. Reloj, 1. Teléfono 2858.

Tribunales

Juicios para mañana:
Sección 1.ª, Hinciosas, lesiones, contra Juan Murillo y otro. Defensor el Sr. Altamirano. Procurador el Sr. Ramírez.

Sección 2.ª, Bujalance, disparos, contra Alfonso Marchado Nieto. Defensor el Sr. Espina. Procurador el Sr. Usano.

Se ha dictado sentencia en la causa de Córdoba por atentado, contra Vicente León Horcas, condenándolo a un año de prisión y 2000 pesetas de multa.

Polos. Dulces Helados

Exquisitos helados que constituyen un excelente postre de mesa.
CONCEPCION, N.º 27

Gobierno Civil

En el Gobierno civil y presidiendo el señor Ramos Camacho, se reunió la Junta de Abastos, asistiendo don José Sarz Nogués, don Benito Sánchez Ibarra, don Manuel Rodríguez Manso, don Santiago Talá, don José Róbo, don Miguel Benzo, don Inocente Ahón y don Juan Ortiz Redondo.

El gobernador civil ha impuesto a Juan Vadillo Blanca, Manuel Arroyo Díaz, Antonio González Guerrero y Encarnación Reyes Páez, 100 pesetas de multa por escándalo.

Notas de la provincia

DETENIDO
En Santaella ha sido detenido Manuel Urbano Urbano, por prender fuego a una rastrojera.

INCENDIO
En la finca «Vega de San Lorenzo», término de La Rambla, se declaró un incendio quemándose 15.000 arrobas de paja de don Cristóbal Prieto Fernández.

SIN LICENCIA
En Baena ha sido detenido Baltasar Romero Eche, por conducir una camioneta sin licencia.

RECLAMADO
Ha sido detenido en Bémez Aurelio Fernández Rodríguez, que estaba reclamado por hurto de carbón.

HERIDO
Dicen de Pedro Abad que Manuel Valenzuela Cortés y Francisco Villarejo Delgado, formaron discusión por sí antes era del Centro obrero y ahora del Somatén.

El primero resultó con una herida en ambos labios de pronóstico grave.

INTENTO DE AGRESION
Ha sido detenido en Alcaracejos Siferoso Torrico Jurado, que intentó agredir a su esposa Polonia Rodríguez.

Militares

Han llegado los tenientes de aviación don José Amán Costil, de Barcelona, y don Rafael Padilla, de Madrid.

Los alféreces de caballería don Joaquín Tienda Arnal, don Fernando Pérez Noguera y don Pablo Armesto Montero, se incorporan a sus destinos.

Ha llegado el teniente coronel don José del Valle Burgos, de Málaga; el teniente don Rodolfo Barbudo, de Laredo, y alférez de artillería don Adolfo Roldán de Granada.

Se ha concedido la continuación en filas al maestro de trompetas de Sagunto don Maximino Antonio Rey.

Se anuncian las vacantes de legados gubernativos en Valencia y Toledo para proveer en comandantes.

Balneario de

Fuente Amarga CHICLANA

Escrofulismo, Herpetismo, Reumatismo, Fiebre, Catarros, Bronquitis. Enfermedades propias de la mujer.

TEMPORADA OFICIAL DE 1 DE JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Servicio de autos cada 15 minutos al Balneario

MÉDICO DIRECTOR: DR. OLEA

Para detalles: AGUSTIN BLAZQUEZ Y HERMANOS

CADIZ

Preparando la Semana de Consillarios

LA OBRA EN PLENA MARCHA.—LOS CONSILLARIOS NACIONALES PREPARAN EL PROGRAMA.—EL PLAN DEL EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL SEGURA.—ACTOS PIADOSOS, DE ESTUDIO Y COMPLEMENTARIOS DE LA «SEMANA».

Desde la publicación en el «Boletín Oficial de la A. C. P.», del documento del Emmo. Sr. Cardenal Primado, convocando una «semana sacerdotal de consillarios diocesanos» que se celebrará en Toledo, del 9 al 15 de Septiembre próximo, se ha reunido tres veces, en la Comisaría de Cruzada, de Madrid, la Junta organizadora de la «Semana», a la que pertenecen todos los Consillarios nacionales.

La primera de estas tres sesiones fue presidida por el Emmo. Sr. Cardenal Segura, que señaló a la Junta las normas que debía seguir en su labor preparatoria.

Allí quedó determinado el carácter docente de la «Semana» y los actos principales de la misma; se encomendó a la Junta el estudio del horario; y se acordó consular, sobre temas, a los Consillarios Diocesanos de toda España que, a su vez, podrían oír previamente a los locales.

En pleno período de preparación del Programa, que comprenderá «temas» de estudio y «nombres» de los Maestros, no es posible publicarlo todavía; pero sí puede darse ya una idea general de los actos de la «Semana», aprobada por la Junta y por el Eminentísimo señor Cardenal Primado, que es como sigue:

1.º Una meditación «de vita et doctrina Jesu Christi» antes de la celebración de las misas; un acto vesperalino eucarístico mariano, en que se comprenda una plática sobre las virtudes propias de los Consillarios, y el Oficio Divino rezado privadamente, satisfarán la piedad sacerdotal de los señores seminaristas.

2.º Una lección por la mañana, sobre tema de Acción Católica general, y otra, por la tarde, sobre tema de Acción Católica especializada, ambas a cargo de competentes Maestros y reservándose en una y otra un tiempo prudencial para que se puedan pedir las aclaraciones necesarias, previas las observaciones pertinentes, darán el carácter a esta obra, que no es un Congreso.

3.º Reuniones familiares, todos los días, de los Sres. Consillarios, por grupos homogéneos, en locales distintos y especialmente dedicados a los Consillarios de obreros, de patronos, de juventudes, etc., a la vez que se rán una nota agradabilísima de compañerismo, tendrán una trascendencia induditable para el mismo éxito de la Semana y para el futuro desarrollo de la «Acción Católica Española».

4.º No faltará un acto de apertura, en que hará uso de la palabra un Rvmo. Prelado; ni la clausura solemne, que hará personalmente el eminentísimo señor Director Pontificio; no se omitirá un homenaje al Papa, acto obligado en toda manifestación de Acción Católica durante el Año Jubilar; ni, estando en Toledo, dejará de haber tiempo para visitar los monumentos históricos y artísticos de la Imperial Ciudad.

Todo ello—es el voto unánime de la Junta que secunda los deseos del Emmo. Sr. Cardenal—en una holgada distribución de tiempo que no fatigue a los Sres. Seminaristas; centralizados, para mayor comodidad, todos los actos en el Seminario Pontificio, donde podrán hospedarse los que lo deseen; y en un plan de cooperación fraternal en que unos aporten ciencia, otros experiencia y todos el ejemplo de sus buenas obras, para mutuo estímulo y ayuda, y gloria de Dios N. S.

ILDEFONSO MONTERO, Director del secretariado Central de la «Acción Católica Española» Toledo, Julio de 1929.

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización Desde 5 de Agosto hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, a ptas. 3'50 kilo
Idem sin hueso 4'88
Ternera con hueso 4'10
Idem sin hueso 5'68
Macho. 2'70

De Sociedad

Mañana son los días de don Ciraco Cascojo Ruiz.

—Se halla entre nosotros el párroco de Encinas Reales, don Manuel Avila Carrillo, pasando unos días de descanso al lado de sus hermanas.

—Llegó anoche de Sevilla, don José Cruz Conde.

—Regresó de Sevilla, don Francisco Sotomayor.

—Anoche se celebró un concierto en la capeta del Círculo de la Amistad. Asistió numeroso público en el que figuraban lindas damas y encantadoras señoritas. El concierto resultó notable.

—Llegó de Belalcázar el diputado provincial, don José de Cárdenas Gallardo.

—En Aguilar de la Frontera y para el capitán de Infantería, don Gerardo Sanz-Agero, ha sido pedida, por su señor hermano, don Bernardo, la mano de la señorita Dolores Jurado.

El enlace tendrá efecto en el próximo Octubre.

—Se halla en Córdoba el magistrado de Sevilla, don José María Rey Heredia, pasando nuestro.

—En el expreso de anoche llegó a Córdoba en visita de inspección el magistrado de la Territorial de Sevilla don Diego de la Concha.

—Marchó a Fuengirola don Valentín García del Campo.

—Llegó de Villafraña el culto maestro nacional, don Juan C. Cerrato Seco de Herrera.

NOTICIAS

SUFRAJIOS

La misa que se celebre mañana a las diez, en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, será aplicada en sufragio de las almas de los suscriptores del DEFENSOR, fallecidos desde el día 8 del pasado mes y de las personas siguientes, cuyos deudos ordenaron la publicación de esquelas de defunción o misas en estas columnas.

Don Adolfo Carrillo de Albornoz, I tma. Sra. D.ª María del Rosario Castillejo de la Fuente, doña María del Pilar de la Cruz Lucena de Jiménez, don Miguel de Cañas Velasco, don Francisco López de la Manzanera y doña Josefa Taravilla y Muñoz, don Enrique Salinas Diéguez, don Francisco Doval de San Román, don Enrique de Alvear y Ruiz Lorenzo, don Enrique Villegas Rodríguez y doña Carmen Montesinos Salas, I tmo. Señor Don Pedro de Hoces y Losada, Excmo. e I tma. Sra. D.ª Enriqueta López Zapate, Condesa de Cañete de las Torres, don Enrique Melgar Guerra, doña Carmen Velasco Bergel, I tma. Sra. D.ª María del Carmen de Jesús Cabrera Trillo Figuera de Bustamante, doña Josefa Ugart de la Barrera, don Francisco Velasco Bergel, I tmo. Sr. D. Joaquín María Trillo-Figueroa y Ribódo, doña Bibiana Romero y Moreno, doña Lucía García y Sánchez de Puerta, don Antonio Ortiz Carmona, doña Carmen Guzmán y Guzmán, don Fernando la Calle y Cantero, doña María de los Angeles de Alvear y Noriega, don Joaquín Casado Alcalde, don Ramón García y García, I tma. Sra. D.ª María de los Angeles Castillejo y Sánchez de Teruel, Marquesa Viuda de Valdeletores, don Eduardo Borrego Melgar y don José Jiménez García.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada Banda mañana de once a una de la noche en La Victoria.

Primera parte.—«Imperator» marcha francesa, Trespallés; «La Vaquerita» Escena del Reloj, Rosillo; «Marcha Militar núm. 1», Schubert; «Música, Luz y Alegría» Selección, Alonso.

Segunda parte.—«Serenata Española», Saco del Valle; «La Alsaciana» Fantasia, Guerrero; «Tortolito» Pasodoble, Arquelladas.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

La Academia Cívico Militar es el único centro de Enseñanza en Córdoba que cuenta entre su profesorado tres distinguidos Jefes de Telégrafos, especializados en la preparación para el ingreso en su Cuerpo. En la Convocatoria de 1927, el número 10 de ingreso. Internado inmejorable.—Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin n.º.

FERROVIARIA

El jefe de la estación de Guadalcazar, telegrafía a las 7 25 de hoy. Tren 752 detenido en el kilómetro 79 300 por descomposición de su máquina. Avisaré vía libre.

BODAS DE PLATA

El día 31 de agosto serán las bodas de plata de la Adoración Nocturna en Córdoba.

Habrán Vigilia solemne y otros actos. Seguramente llegarán de todas las secciones de la provincia y de otras provincias representaciones.

Oportunamente publicaremos detalles para conocimiento de nuestros lectores.

Hoy es prematuro hablar de ello y nos limitamos a esta indicación.

EVOLUCION

«La Sevillana», que para la próxima temporada trabajará nuevos artículos, realiza sus existencias, por reforma de negocio.—Conde de Cárdenas, 24. 10—1

«NOTAS CORDOBESAS»

La Administración del DEFENSOR facilita ejemplares del décimo tomo de esas notas o de cualquier tomo de los atrasados.

Lo mismo hace la Administración del «Diario de Córdoba» y el autor de «Notas Cordobesas», don Ricardo de Moutis.

CARRERA DE DERECHO

Inaugurada esta Sección en la Academia Cívico Militar a cargo de distinguidos Abogados en el mes de Enero, ha obtenido en el primer año por enseñanza libre un 25 por 100 de Sobresalientes, un 25 por 100 de Notables y un 50 por 100 de Aprobados.

Internado. Pidan Reglamentos.—Gondomar, sin número.

PASES EN COMISION

El arquitecto de la Dirección general de Correos, don Luis Lezano Loriga, pasará a Córdoba, por tiempo probable de seis días sin nueva orden, percibiendo en concepto de dietas la cantidad que establece el real decreto de 18 de Junio de 1924, con cargo al art. 2.º, capítulo 23, sección 5.ª del presupuesto vigente.

CURADA

Ha sido curada en la Casa de Socorro Tránsito Lsguna Ortiz de lesiones causadas por mordedura de gato.

ABANICOS Y BOLSOS

Presentamos enorme surtido y los vendemos baratísimos. «La Sevillana», Conde de Cardenas, 24. 10—1

LA NOCTURNA DEL SÁBADO

La cuadrilla cómica sevillana que representa el veterano banderillo Papeleta, toreará el sábado próximo una charlotada nocturna en la plaza de Córdoba.

RECURSO

El Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por don Francisco López Agudó, farmacéutico, contra acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de Bujalance de 15 de Junio último, por el que se le deniega la solicitud de despacho de medicamentos con destino a los pobres de la localidad.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, cuadros, loza, etc. en buen estado. Ambrosio de Morales 8, principal, de 11 a 1 y de 3 a 8

ACADEMIA GENERAL MILITAR

La Academia Cívico Militar es el único centro de enseñanza de Córdoba que ha conseguido ingreso en la última convocatoria de la Academia General Militar.

Profesorado especializado, innumerables plazas obtenidas en convocatorias anteriores.

Internado inmejorable. Pidan Reglamentos.—Gondomar sin número.

ELEVADOR MULTICELULAR «CARUELLE»

El mejor aparato para la elevación de aguas. Por su sencillez, no tiene ninguna de las dificultades de que adolecen todas las bombas. Se dan referencias de numerosos aparatos instalados y funcionando, en esta capital y su provincia. Casa POZO, Reloj, 1. Teléfono n.º 2858.

LOTERIA

La Administración de Loterías número 10, de Sevilla, de nuestra patria la Srta. Pepita Jiménez Lora, se ha trasladado de la calle Murillo 22, a la de Bailén 3.

Esta administración sirve desde el día billetes y débitos de los sorteos de 11 de Octubre, Cruz Roja, y de Navidad. 5—2

SE VENDEN

varios muebles en muy buen estado y a precios ventajosísimos. Darán razón calle Martínez Ruiz, 27 pral. 3—2

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos. La Perla.—Café y Confitaría

HOTEL VICTORIA

Reformado completamente. Agua corriente en todas las habitaciones.—Calefacción central.—Todo confort.

Auto-Omnibus a todos los trenes



La inapetencia fatal porque debilita el organismo enfermándolo.

Para adquirir buen apetito, recobrar las fuerzas perdidas y alejar toda posibilidad de anemia y tuberculosis, basta el uso de este reputado tónico vitalizador, aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente.

HIPOFOSFITOS SALUD,

Los mejores Cafés Tostados

GRAN VARIEDAD DE CLASES.—PRECIOS ORDENADOS Y MÍNIMOS EXQUISITO CAFÉ PUERTO RICO TORREFACTO, empaquetado en elegantes bolsas de 50, 100, 250, 500 gramos y un kilo, A RAZÓN DE NUEVE PESETAS KILO.

Especialidad



Es el mejor

De venta al público en los principales Ultramarinos.—Para pedidos al por mayor.

VALENTÍN GARCÍA DEL CAMPO-ALMACÉN DE COLONIALES

CÓRDOBA

VINOS

BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta
Madrid - Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica lo siguiente:
Amortizando una vacante de capitán de navío.

Aplicando hasta que las circunstancias lo permitan el Congreso farmacéutico hispanoamericano que había de celebrarse en Sevilla en el mes de Octubre próximo.

Autorizando la Asociación de profesores de los Institutos locales.

Aprobando una comisión del servicio del agregado de España en la embajada de Washington y de la tripulación de los «Dornier 5 y 14» en busca del «Dornier 16».

Ingresando en el cuerpo de Invalídidos el capitán don Adolfo Benítez Díaz.

Se nombra una comisión de servicio formada por jefes para que asistan al concurso de tiro de Stoccolmo.

Disponiendo que el reparto de premios Mercader se verifique no solo entre los alumnos de las escuelas nacionales, sino de todas las escuelas que funcionen legalmente.

Los premios se otorgarán teniendo en cuenta los méritos y no las necesidades.

Ejército

Firma de Ejército:
El Rey firmó ayer los siguientes decretos del Ministerio del Ejército:

Concediendo la cruz de San Hermenegildo, al general de división don Manuel Manso y al de brigada don Enrique Goñi.

Proponiendo se haga extensiva a los sargentos la real orden de 29 de Octubre de 1918, en virtud de la cual se otorga el sueldo de suboficial a los maestros de banda y músicos de primera que lleven 20 años de servicio.

Autorizando los gastos que originen las obras de un Hospital Militar capaz para 200 camas en Valladolid.

Autorizando la adquisición por gestión directa de dos estaciones de radiotelegrafía, para chasis de automóviles, con destino al servicio de aviación.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al capitán de Infantería fallecido don Miguel Zabalza.

Concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo, al capitán de Infantería don Alvaro Villar.

Idem ídem al capitán de Ingenieros don Manuel Arias Paz.

Idem al teniente de Infantería, hoy de la guardia civil, don Vicente Sanfago.

Concediendo indemnización extraordinaria equivalente al 50 por 100 del sueldo que disfruta como herido y aneja a la medalla de sufrimientos por la Patria, al comandante de Ingenieros don Ricardo Pérez y Pérez de Eulate.

Concediendo el mando del batallón de cazadores de Chiclana, al teniente coronel don Mariano Fernández.

Idem de la Comandancia de obras, reserva y parque regional de Ingenieros de la tercera región, al coronel de Ingenieros don Juan Kijian.

Justicia

Firma regia del Ministerio de Justicia y Cultos.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Huesca, a don Félix Tejada, que era magistrado de entrada de la Audiencia de Cáceres.

Idem magistrado de Cáceres, a don Ricardo Medina Fernández, exceder voluntario.

Nombrando canónigo de Tudela, a

don Rafael Ullin Cabañas, que ocupa el primer lugar de la terna propuesta.

Los catalanistas

La «Veu de Catalunya» publica hoy lo siguiente:

«La Publicitat» afirma que sus amigos no pueden seguir al Sr. Cambó en la obra de intervencionismo en los problemas generales españoles. Nosotros, y otros amigos del Sr. Cambó seguimos creyendo ahora más que nunca, después de todas las experiencias que, en cuanto sea dignamente, puede hacerse. Es preciso trabajar más firmemente ahora que antes, para influir con nuestro pensamiento y con todo el peso de la opinión que podemos arrastrar en el conjunto de la vida política española, única forma de resolver bien los graves problemas que a todos nos afectan.

El retraimiento y el aislamiento pueden ser muy cómodos, pero no aportan ningún remedio.

Nos duele que «La Publicitat» no haya sacado enseñanzas de estos siete años fecundos, en manera bien distinta a los catorce anteriores. Más doloroso será que la juventud no se dé cuenta de que las situaciones contemplativas no son posibles en la vida política y que solo actuando vivamente, interviniendo en todo, dando constantes orientaciones y señalando criterios no sobre un problema, sino sobre todos, se puede influir con eficacia en lo que más interesa. Otras muchas cosas contribuyen a hacer triunfar los ideales más que una simple declaración doctrinal sobre formas de gobierno, seguida de una resuelta decisión de esperar contemplativamente lo que han los demás.

Por eso nosotros, y con nosotros una gran parte de la juventud que tiene aspiraciones y no quiere quedarse estancada en beatífica contemplación, preferimos la actitud del señor Cambó que nos da las garantías de una orientación clara, de un procedimiento hábil, de un estímulo constante, que dice siempre públicamente a dónde va, que si se aleja cuando entiende que debe dejar a otros el campo libre, no duda de asumir responsabilidades cuando llegue la hora.

Por otra parte, no comprendemos, si no es por estos constantes recelos, que tantas cosas han malogrado, como los antiguos amigos de «La Publicitat» no han comprendido que obrarían mucho mejor adhiriéndose de lleno al sentido íntimo de las declaraciones de Cambó, sin perjuicio de señalar sus diferencias.

¿Es que no están conformes en que conviene no poner obstáculos al adelantamiento del fin de la Dictadura? ¿Es que no creen preferible que, al acabar ésta, venga en el tiempo que sea preciso, una situación mejor a la de 1923? Suponemos que no creerá que sea una ventaja sustituir a la Dictadura por una nueva consagración por medio siglo más, de la Constitución de 1876.»

Estella

El marqués de Estella ha declarado que lleva muy avanzado el examen del anteproyecto de la Constitución.

Nótese que nos hallamos en una fase muy interesante.

No ignoro que se va a celebrar una reunión de expresidentes y es posible que en ella haya una ponencia que sea favorable a la Asamblea, y es probable que ese criterio prevalezca.

En cuanto a la censura debo decir que continuará para las cosas de dentro y de fuera de la Asamblea.

Los asuntos políticos se verán con amplitud de criterio y se tendrá en cuenta más que nada la parte doctrinal.

El Presidente se levantó hoy temprano y se dedicó a estudiar el anteproyecto de la constitución.

A la una de la tarde fué a la cura de aguas al parque.

Le saludaron unos oficiales de la Armada.

Unas señoritas le ofrecieron unas papeletas de la tómbola que habrá en la verbena a beneficio del Asilo del Carmen.

Después paseó por la Baranda. Una pobre mujer se acercó a pedirle una limosna y le dio cinco pesetas.

Luego en el Hotel se le presentó una señora enlutada y se le quejó de que en la Secretaría de Asuntos Exteriores hay detenido un expediente suyo desde hace dos años.

Se queja de que perdió sus bienes que las turbas revolucionarias le quemaron en Cuba en 1917.

El Presidente prometió resolver el asunto enseguida.

El marqués de Estella irá el domingo a Bayona a imponer la cruz del mérito civil al alcalde.

El 14 irá a Pontevedra, donde se celebran fiestas y aprovechando esta circunstancia irá a dicha población el Presidente de la República Portuguesa y conferenciarán.

Permiso

La «Gaceta» de hoy publica una disposición prorrogando por mes y medio la licencia que disfruta por enfermo el oficial de Correos de Palma del Río don José Espejo Villarejo.

Obispo

Se halla en Madrid el Prelado de Segovia.

Ministros

El encargado del ministerio del Ejército general Losada ha sido visitado hoy por el capitán general y por el almirante Carranza.

Regresaron de Zaruz los ministros de Fomento y de Economía.

Groseros

La policía ha detenido por dirigir groserías a una señora a Juan Núñez Martínez, ferroviario, y a cuatro amigos que le acompañaban, porque protestaron contra la detención.

Romanos

El Conde de Romanones ha negado las manifestaciones que le ha atribuido parte de la prensa, respecto al decreto de ampliación de la Asamblea.

Dice que se atiene a la nota que entregó en su día y que nada puede manifestar hasta que se celebre la reunión de expresidentes de Consejo y de las Cámaras.

Ecos palatinos

Santander.—Doña Victoria y las infantas pasearon por la playa. El infante don Jaime estuvo en el club marítimo.

Sevilla.—El día 20 de Octubre llegará la familia real para visitar la exposición.

Permanecerán aquí hasta fines de mes.

Barcelona

«Marina» triste

En el pueblo de Vall's, en un escenario al aire libre establecido en el campo de deportes, se representaba anoche la hermosa zarzuela «Marina».

Cuando la triple Pilar Martí se hallaba en escena, se hundió el tablado, resultando la triple con fractura de una pierna y varios artistas de la compañía magullados.

Miscelánea

Del Ejército

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica hoy lo siguiente:

Conforme a lo solicitado por el teniente de Caballería don Alfonso Serrano afecto al depósito de sementales de la cuarta zona pecuaria, se le concede la separación del servicio, siendo baja en el mismo a fines del mes actual y figurando en lo sucesivo como oficial de complemento hasta cumplir los 10 años de servicio.

Se concede el pase a la situación de supernumerario al aviador don Julio Ruiz da Aida, quedando en situación de disponible en la primera región.

Autorizando a los oficiales de la escuela de reserva de Artillería que se hallaban colocados con destino forzoso, a que formulen peticiones para cambio de destino antes del 15 del mes actual.

Comité

Se ha constituido el comité organizador de la Semana Social Católica.

El Pájaro Amarillo

Jefe.—A las dos de la tarde no había llegado aún el «Pájaro Amarillo» a Cuatro Vientos.

No se tienen noticias oficiales de su salida del aerodromo de Le Bourget.

Han quedado numerosos periodistas en el aerodromo por si llega, pues hace varios días que se viene diciendo que salió de Le Bourget y luego no se confirma la salida.

Los periodistas esperan hoy por si ha salido sin haberlo anunciado.

A las cuatro y media las noticias que se tenían del «Pájaro Amarillo» eran contradictorias.

Los periodistas se disponían a retirarse a esa hora y circuló el rumor de que no tardaría en llegar a la base y por esta circunstancia se quedaron.

A las seis de la tarde aun no se sabía nada en concreto del «Pájaro amarillo».

A las seis y media se tuvo noticia de que el avión había suspendido una vez más el viaje diciendo que el vuelo lo realizaría mañana, saliendo bien temprano de París.

Prácticas

Santander.—Se hicieron a la mar para prácticas varias unidades de guerra.

Asesino

Soria.—En Torre de Arévalo, Antonio Santos amenazó de muerte a su esposa.

Intervino un hermano de ésta llamado Félix del Río y Antonio le disparó su escopeta, matándolo.

Antonio colocaba a la cabecera de la cama de su mujer e hijos un cuchillo y les decía: Este es para mataros cualquier noche.

El crimen ha producido indignación en el vecindario.

Crimen

Valencia.—Ginés Alcalá, empleado en un Banco, se halla gravísimo. Se ignoran los móviles a que obedeció el criminal al causar estas heridas en el cuello.

Deportes

Bilbao.—Se ha verificado la vuelta al país vasco. Se inscribieron 73 corredores pero solo actuaron 51.

El primero en llegar fué Bidask, el segundo Delacie y el tercero Franz.

El primero de los españoles fué Cañardo.

Crónica negra

Esta tarde en el Retiro ha resultado gravemente herido Francisco Martínez González, carpintero, de 26 años. Fué conducido en grave estado al equipo quirúrgico. No declaró los móviles de su reprochable crimen.

En la calle de Tomás Conde ha sido encontrada muerta Catalina García, de 70 años. Se cree que su muerte ha sido casual.

En una obra que se realiza en la calle del general Oros, se cayó de un andamio que se hallaba a considerable altura, el albañil Enrique Amor, matándose.

En la calle de Jerónimo Quintana, en un solar se hallaban varios obreros destejando una nave de una armadura, a las órdenes del contratista Severiano Delho.

Se hundió la nave y quedaron entre las maderas aprisionados dos obreros. Uno de ellos está grave.

Acudieron bomberos de los distintos parques de Madrid para los trabajos de salvamento.

Pamplona. En la estación de Plazaola a causa de la explosión de unos cohetes, se produjo un incendio formidable en un barracón que servía para cobijo de las mercancías, adquiriendo pronto grandes proporciones.

Se han quemado la locomotora y varios vagones.

Extranjero

Protestas

Washington.—Se siguen recibiendo protestas por las nuevas tarifas aduaneras.

Las últimas recibidas son de Portugal y Finlandia.

Del Vaticano

Roma.—El Papa ha recibido un grupo de emigrantes rusos entre los que figuran exoficiales del ejército zarista y personas de la aristocracia de aquel país.

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGÍA

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Ambrosio de Morales, 1

MONTILLA

FUNERALES

En la parroquia de San Francisco Solano, a las nueve y media de la mañana de hoy, se ha celebrado solemne Misa de Requiem, correspondiente al funeral en sufragio del que fué nuestro buen amigo y culto médico, don Luis García Ruz que entregó su alma al Señor el 31 del próximo pasado Julio.

Numerosa concurrencia ha asistido al religioso acto para testimoniar a la familia el afecto y estimación que profesaban al finado, (q. e. p. d.).

Reiteramos a su desconsolada esposa, doña Carmen Requena Córdón, atíngidos hijos y demás parientes, nuestro más sincero pésame.

BIENVENIDOS

Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro íntimo don José Molina Arrabal, Registrador de la Propiedad de Medinaceli (Soria), que pasará una temporada al lado de su distinguida familia.

Para visitar a su querida amiga la bellísima señorita Conchita Hernández, que pasa unos días en casa de sus tíos, Sres. Navarro Villa Zeballos, llegó la simpática señorita mejicana Lolita Rubin de Celis Llanes.

Nuestro compañero y distinguido amigo, don Mariano Fernández Tendlado, párroco de Monturque, ha estado unas horas entre nosotros, marchando a su destino.—AMADOR.

VALENZUELA

ESPOSALES

El día 2 del corriente, a las diez de la noche, a presencia de nuestro párroco don Jacinto Sanz, firmaron sus esposales la simpática y encantadora señorita María Antonia Montilla Hidalgo, con el joven y afamado sacristán sochantre de esta parroquia, don Antonio Velasco Rivas.

Firmaron de testigos por parte del novio, don Antero Velasco y don Cesáreo Moratino, y por parte de la novia, don Silverio Porcuna y don Alfonso Horcas Velasco.

Concluido el acto, se les sirvió un abundante refresco a todos los invitados, reinando la mayor alegría.

La boda se celebrará el 20 de Septiembre próximo.—CORRESPONSAL.

FUENTE OBEJUNA

GIRA CAMPESTRE

Por haber sido nombrado Administrador de Correos de Fuencaliente, nuestro distinguido y estimado amigo don Miguel Blanco Cuenca, sus íntimos organizaron en su honor la pasada noche del sábado una comilona a la luz de la luna, en uno de los pintorescos rincones de esta Sierra incomparable.

Cargado un pollino con los avíos de comer y beber, salieron todos muy alegres de esta villa y llegado que hubieron al sitio designado se tendieron indolentemente, no diremos que sobre el verde cesped porque a este el estío lo ha secado, sino sobre un picacho de la alta sierra y aspirando la brisa de la noche estival, empezó el succulento banquete compuesto de pollos (y no peras), y otros succulentos manjares rociados con el oloroso manzanilla, exquisito ritoja y de la tierra y reinando en la comida entre los comensales la mejor armonía, regresando a la villa cuando ya el alba se asomaba sonriente entre las amplias ventanas del cielo.

Deseamos al señor Blanco Cuenca, en su nuevo destino mucho acierto y le enviamos entre las muchas recibidas nuestra más sincera y cordial felicitación.

TOMÁS RIVERA.

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

«LA ESTRELLA DEL MAR»

Revista ilustrada quincenal católica. Crítica de películas, novelas y obras teatrales. Precio de cada número, 65 céntimos.

Avísando a la administración de EL DEFENSOR se lleva a domicilio. En esta administración pueden recogerse ejemplares de los dos últimos números publicados.

Los Electrones y los «Quanta»

La teoría de los «quanta», que tanto ha hecho adelantar la Física en el conocimiento íntimo de aquellos fenómenos a que se ha aplicado como hipótesis de trabajo, penetrando en el campo de los fenómenos luminosos ha hecho revivir la teoría de la misión de Newton: o mejor dicho, ha armonizado esta teoría con la ondulatoria, puesto que los trenes de energía o «quanta» de luz son regidos en su movimiento por las leyes que seguirían las ondas.

Ahora bien, si la luz y los rayos X obran en ciertas circunstancias como si fueran partículas, ¿por qué no han de portarse las partículas eléctricas, o electrones, como si fueran ondas? Esta pregunta se propuso, hace pocos años, L. de Broglie, y examinando una serie de fenómenos que requieren ondas y calculando la longitud de estas ondas hipotéticas, halló una concordancia admirable con los órbitas estables del electrón en el átomo de Bohr.

Desde entonces, una pléyade de hombres eminentes en todo el mundo se han dedicado a experimentos maravillosos que ponen en evidencia los fenómenos de reflexión, refracción, difracción, etc. en los electrones, cuya si fueran guiados como de la mano por lo que de Broglie llama «onda de fase».

Es de agradecer a la revista «Libélica» el servicio que presta al público ilustrado de lengua española, al proporcionarles los más recientes avances de la ciencia en esta y otras exuberantes ramas, apresurándose a traducir conferencias o artículos de investigadores eminentes, que dan luz a sus últimas conquistas, antes que llegue la hora de estamparlas en los libros.

En el último número 789 de dicha revista se publica una interesante conferencia del profesor C. J. Davisson, que en New York está haciendo notables experimentos sobre la novel Mecánica ondulatoria aplicada a los electrones.

Francisco Viguera Zubiano
Corredor Colegiado de Comercio
Aca de Alfaro, 55 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

A nuestros corresponsales

Agradecidísimos a nuestros buenos amigos y excelentes cooperadores del periodismo católico que desde los pueblos nos mandan crónicas que se ajustan en todo a las instrucciones de la Dirección de nuestro diario. Cada día son más los que comprenden que no son éstas un inexplicable capricho, sino necesidad evidente en beneficio de todos. Volvemos a repetir: queremos noticias, noticias, noticias, de todo y de todos, de los amigos y de los enemigos del periódico, de cuanto pueda interesar a los pueblos, despertar la curiosidad de los lectores y ensanchar las simpatías de esta obra, que, como acaba de decir el Cardenal Primado, ocupa lugar preferente. Bien está, y no se deben omitir nunca, las referencias de funciones y actos religiosos. Pero es una lamentable equivocación no ocuparse de otra cosa y confundir lastimosamente un «diario» católico con una REVISTA religiosa, dedicada exclusivamente a la piedad. Ni el periódico católico es eso, ni puede serlo. El periódico católico (hablamos del diario) tiene que abarcar mil problemas y asuntos de la vida, y en todos ha de intervenir si ha de influir, como debe, en el mayor número posible de sectores.

No decimos, pues, que no se nos envíen notas religiosas, sino que sean éstas proporcionadas y que a ellas acompañen otras de todos los órdenes. Brevidad, brevedad, y brevedad. Nada de querer hacer de esta sección una «capilla literaria».

No olviden los corresponsales y amigos el que deben enviar el martes de cada semana o el miércoles a lo sumo, nota de los precios del mercado, en la forma de siempre.

La Perla
Gran Confitería, Pastelería y Café
Teléfono, núms. 1033
En todas las billerías en todos los establecimientos

NUUESTRO
TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL
Núm. 2614

EL SEÑOR
DON RICARDO CARRILLO DE ALBORNOZ Y ALCARAZ
DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

Ha fallecido el día 8 de Julio de 1929, a los 70 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P. A.

Las misas que se celebren mañana 8, desde las ocho en adelante, en la Iglesia del Salvador y Santo Domingo de Silos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada viuda doña Carmen Borrego Martínez, su hijo don Manuel, hermanos doña Plácida y don Agustín, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

CASANA-DENTISTA

Marqués de Boil, 2º
- CORDOBA

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Notas bibliográficas 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En eco de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'49. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'80.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Meses	Dimensiones en centímetros	Plana			OBSERVACIONES
		1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	
1	5 por 6 1/2	8	15	30, 25, 30	En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo de precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 " 6 1/2	10	20	35, 40, 50	
3	9 " 18	15	50	60, 80, 100	
4	18 " 18	20	60	70, 90, 125	
5	9 " 20	50	100	125, 150, 175	
6	18 " 20	75	125	150, 175, 200	
7	18 " 20	100	150	175, 200, 300	
8	18 " 27	125	175	200, 250, 400	
9	29 " 27	200	250	325, 400, 500	
10	26 " 41	300	500	600, 750	
11	54 " 41	600	750	1,000	

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Asombrosa liquidación

Por unos días, de toda clase de géneros de platería más baratos que en fábrica.

¡Relojes a cualquier precio!

Grandes existencias en relojes de todas marcas.

Lujosísimos relojes de pared carrilón, de 8 campanas, verdadera música divina; despertadores Jaz.

Única casa en España que vende a plazos relojes de oro.

Venta en general a plazos y al contado.

RELOJERÍA ROYAL

Alfonso XIII, 36. Junto al Gobierno Civil

SE VENDEN

176 chopos, señalados, en la Hacienda de la Huelga, en El Carpio. Razón: Saravies, 5. Córdoba 10 3

¡El hombre está entumecido!...



Sus movimientos son dolorosos y aún imposibles, sus hinchadas articulaciones crujen a la menor flexión, sus riñones están duros. Todos estos síntomas revelan en la sangre la presencia de

ácido úrico

Este veneno desarrolla frecuentemente la gota y el reumatismo y los acedia reprimiendo la acción del hígado, de los riñones y de la vejiga. Todos los artríticos deben saber que los

Lithinés del Dr. Gustin

eliminan el ácido úrico del organismo y están recomendados por el Cuerpo Médico.

Este fármaco es un tipo de agua en polvo de Lithinés del Doctor Gustin para obtener un agua mineral para beber y así para, con su ayuda, a todos los artríticos, especialmente el tipo de gota y a otros muy variados.

12 paquetes hacen 12 litros de la mejor agua mineral.

DE VENTA: Argel Avilés, Luis Marín y en todas las Farmacias y Droguerías

PUBLICACIONES PARA 1929

Agenda de Bulete
Bally-Bullit
12 x 15
Diez días en plana: cartón, 2,50 pta. con recorta, 4 pta. 3,50 pta. con recorta, 5 pta.

MEMORANDUM de la CUENTA DIARIA
12 x 15 cm.
con recorta en tela, papel óptico, 4 lta. Con papel, 5 pta.

AGENDA CULINARIA
12 x 15 cm.
con recorta, 5,25 pta.

AGENDA DE BOLSILLO
12 x 10 cm.
Diez días en plana: En tela, 1,50 pta. En tela en plana, 2,50 pta.

Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 pta. de pedido o fracción.

ENCUADRE SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM "Bally-Bullit"

DE FARMACIAS, LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en la Casa Editorial Bally-Bullit, Apartado 16, MADRID



¡Limpio acero toledano!

Tu magnífico temple, que la fama consagró, se encuentra hoy en las

HOJAS DE AFEITAR "TOLEDO"

de la Fábrica Nacional de Armas TOLEDO

Concesionarios exclusivos: PRODUCTOS NACIONALES S. A. Conde Quiquena, 15 y 17 - Madrid.

Estuche de 10 hojas, Pesetas 3,50
Repras. no exclusivo para Córdoba: D. Luis Alonso Sánchez. Calle de Feria, 4, duplicado

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios de mes de Junio de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MÉJICO

El vapor ALFONSO XIII saldrá de Bilbao el día 24 de Junio, de Santander el 24, de Gijón el 25 y de Coruña el 26 para Habana y Veracruz, escalando Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 20 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

AL BRASIL-PLATA

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Junio, de Almería el 6, de Málaga el 8 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A NEW-YORK-CUBA

El vapor MAGALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 de Junio, de Tarragona el 14, de Valencia el 15, de Alicante el 16, de Málaga el 17, de Cádiz el 18 y de Vigo el 20, para New-York y Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO

A CUBA-NEW-YORK

El vapor MANUEL CALVO, saldrá de Barcelona el 26 de Junio, de Tarragona el 26, de Valencia el 27, de Alicante el 28, de Málaga el 29, y de Cádiz el 1 de Julio, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz

de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el día 7 de Julio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA

El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Junio, de Valencia el 24, de Málaga el 25, y de Cádiz el 27, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 19 de Julio.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. LÓPEZ LÓPEZ, saldrá de Bilbao el 26 de Mayo, de Liverpool el 2 de Junio, de Gijón el 5, de Coruña el 6, de Vigo el 7, de Cádiz el 10, de Cartagena el 11, de Valencia el 12, de Tarragona el 13 y de Barcelona el 15 para Port-Saïd, Suez, Colombo Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 de Junio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla Orquesta. & Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINA 14, 8. BARCELONA; y en las Agencias en MALAGA y CÁDIZ



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADERA Y MARMOL
Orfebrería :- Construcciones de Altares
Alvaro de Bazas 9 y II.—Granada
El Oficio de su Propiedad

Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen
Administración: Ambrosio Morales, 6 Córdoba
Suscripción: De propagandas, 4 pesetas al año. Corriente, 5 pesetas.
Suscriptores protectores: A voluntad.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía :- Literatura :- Ciencias
Bibliografía
Suscripción: Anual, 8,501 Madrid
Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6 Córdoba

El Mensajero del Corazón de Jesús
Revista religiosa mensual
Suscripción: 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

LA AGENCIA NAVAS
Preciosas Apartado 1214 MADRID
Prestamos, reproduccións, trabajos y precios en todo lo relativo a INGENIERIA Y FARMACIA
A SU TIEMPO LAS ESTAMPAS

NUESTRO TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614
Este periódico se publica con censura eclesiástica

¿QUERIS LA SALUD?
FERRO-QUINA BISIERTI
Cura Primordial de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, deportivo e higiénico
Depósito: JUAN MARTÍN, Alameda MAJAD

